

COMUNICADO Nº 147

A/a a Los/as militantes

Santander 18 de noviembre de 2022

Estimados/as compañeros/as:

De acuerdo a lo aprobado en el Comité Federal, en su reunión de 23 de julio de 2022, y según marca el calendario de Primarias para la elección de las personas que encabezarán la candidatura electoral del PSOE para las elecciones autonómicas y municipios de más de 20.000 habitantes, **los próximos días 21 y 22 de noviembre** comienza la presentación de precandidaturas.

A continuación, te informo del proceso a seguir para presentar la precandidatura:

CENSO:

El censo válido para el proceso de primarias es el actualizado y verificado por la Comisión Ejecutiva Federal, autorizado por el Departamento de Atención al Militante y a la Ciudadanía, y cerrado a fecha 1 de junio de 2022.

CONCURRENCIA PRIMARIAS

Tienen derecho de sufragio activo los/as militantes y afiliados/as directos/as del PSOE y de JSE del ámbito territorial correspondiente, en pleno uso de sus derechos orgánicos.

Tiene derecho a presentar su candidatura al proceso de primarias cualquier militante o afiliado/a directo/a socialista en pleno uso de sus derechos orgánicos.

Así mismo cualquier no militante ni afiliado/a directo/a **que se comprometa expresamente con los principios y valores socialistas y cumpla los requisitos normativos del PSOE**. En el caso de personas que **no sean afiliadas al PSOE** y quieran concurrir a primarias, **será requisito imprescindible para formalizar la precandidatura la suscripción del documento de compromiso ético y declaración de bienes**.

FORMULARIO DE CONCURRENCIA

Para obtener la condición de precandidato se debe de rellenar el formulario que estará disponible en la página web del PSOE de Cantabria.

La presentación del formulario de concurrencia deberá formalizarse ante la Comisión de Ética Regional, presencialmente en la sede del PSOE de Cantabria (C/ Vargas 45-1º A entrada C/ tres de noviembre- Santander) o a través de la dirección cantabria@psc-psoe.es.

En el mismo formulario **el/a precandidato/a debe de designar a dos representantes de su precandidatura.**

El plazo para la presentación de precandidaturas será **del 21 al 22 de noviembre hasta las 12.00 horas del mediodía.**

Contacto:

Para solventar cualquier duda que te pueda surgir, ponemos a tu disposición distintos canales de comunicación:

- Email: cantabria@psc-psoe.es
- Teléfono y WhtasApp : 629 483 029

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

Formulario concurrencia
Compromiso ético
Declaración de bienes.

Quedando a tu disposición para solventar cualquier duda que tengas, recibe un cordial saludo

Fdo.: Noelia Cobo

Secretaria de Organización